

Autorización NPDES para descargar a aguas de los Estados Unidos, Permiso No. NM0030121

La dirección postal del solicitante es:

State of New Mexico Department of Game & Fish
Lisboa Springs State Fish Hatchery
P.O. Box 25112 Santa Fe, NM 87504

La Lisboa Springs State Fish Hatchery está localizada en el Condado San Miguel en 26 Fish Hatchery Road, Pecos, Nuevo México. La descarga de las aguas es a Río Pecos en el Segmento No. 20.6.4.217 de la cuenca del Río Pecos de dos cargas en la siguiente localización:

Descarga 002 - Latitud 35° 36' 30.7" Norte, Longitud 105° 40' 38.5" Oeste

Descarga 003 - Latitud 35° 36' 30" North, Longitud 105° 40' 37.8" Oeste

Según la Clasificación Industrial Estándar (SIC) 921, la instalación es un criadero de peces trucha para lagos y ríos con una producción estimada de 75,000 libras anuales. Las fuentes de agua son piscinas naturales y pozos; el agua es filtrada y desinfectada con rayos ultravioletas (UV). No se utiliza la desinfección con cloro para esta operación.

Esta es una renovación de un permiso emitido el 28 de agosto de 2013, con fecha de vigencia el 1 de octubre de 2013 y fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2018.

Los cambios del permiso anterior son:

- Límite de Residual de Cloro Total de 11ug/L ha sido añadido a las descargas 002 y 003.
- Flujo promedio diario más alto para los pasados 24 meses ha sido revisado de 0.98 a 0.5989 MGD por el NMIP.

Hay disponible una hoja informativa.

Certificación estatal

Este aviso también sirve como aviso público de la intención de la Oficina de Calidad de Aguas Superficiales del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México, de considerar la emisión de la certificación de la Sección 401 de la Ley de Agua Limpia (CWA por sus siglas en inglés). El objetivo de dicha certificación es garantizar de manera razonable que las actividades permitidas se lleven a cabo de manera que cumplan con los estándares aplicables de calidad del agua de Nuevo México, incluida la política de anti-degradación y el plan de manejo de la calidad del agua en todo el estado. El permiso NPDES no se emitirá hasta que se hayan cumplido los requisitos de certificación de la Sección 401.

Si usted desea hacer algún comentario sobre la certificación estatal, envíe los comentarios por escrito dentro del periodo de 30 días a:

Sarah Holcomb, Program Manager
Surface Water Quality Bureau
New Mexico Environment Department
P.O. Box 5469
1190 Saint Francis Drive
Santa Fe, NM 87502-5469
Phone (505) 827-2798
holcomb.sarah@state.nm.us